



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 04:30

PAG - 1 -

PRIMERA ENTREGA

Jueves 07 de Julio de 2005

Principales Titulares de Periódicos

La Prensa

+Gobierno contra veda total.

+Ejecutivo se opone al anteproyecto de ley de los diputados que establece una veda forestal por tres años.

+Sostiene que los madereros no son los causantes de la deforestación, sino el avance de la frontera agrícola.

+PC pide cambios en Ley Electoral.

+Con el padrón vigente es posible "que los muertos voten", afirman conservadores.

+Penarán bulla contra vecinos.

+Cuidado. Elevar el volumen de su música o hacer campañas religiosas nocturnas con gritos y un sonido exagerado de guitarras, baterías, pianos, maracas o timbales, será considerado un delito ambiental.

+Destaban leyes que pide el FMI.

+De ellas depende que lleguen al país 160 millones de dólares por año.

El Nuevo Diario

+Todos por megasalarios

+Procuraduría Constitucional aboga por funcionarios ante CSJ

+Posiciones coincidentes de miembros de la maquinaria estatal que se quedan con gran parte del

+Presupuesto General de la República

+Procuradora asegura que la Asamblea Nacional está invadiendo competencias y facultades del Ejecutivo

+Como alguien preguntó por ahí, ¿por qué no declaran inconstitucionales los míseros salarios de la clase obrera?

+Periodista del New York Time fue encarcelada

+Por negarse a revelar sus fuentes

+Caso de filtración de información sobre identidad de agente de la CIA, termina en choque entre legalidad y libertad de prensa

+El de Time se salva porque accedió a testificar y revelar quién le dio la información

+Fiscal señala que en Estados Unidos ningún periodista puede prometer confidencialidad

+US\$10 millones en cocaína

+Incautan 900 kilos en Peñas Blancas

+Furgonero tico ingresó al país supuestamente a traer carne en vehículo obviamente no apto

+Rivas es uno de los departamentos más expuestos al tráfico de drogas, señala jefe policial

+MECD "cómplice" de abusadores



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 04:30

PAG - 2 -

- +Denuncia generalizada en sector educativo
- +Es inconcebible que brinden segundas oportunidades a maestros involucrados en casos de pedofilia, señalan
- +Anden indica que es difícil que cambien las personas que sienten instintos sexuales hacia los menores
- +Al igual que con curas pedófilos, debe impedírseles para siempre que tengan contacto con chavalos, dice experta
- +Multarán a los que hagan mucho ruido**
- +Incluyendo a escandalosas iglesias
- +Quien interrumpa tranquilidad del vecindario deberá pagar entre 500 y 3 mil dólares
- +Señalan a altoparlantes, equipos de sonido, alarmas, pitos, instrumentos musicales y micrófonos

Editorial

La Prensa

Libertad de prensa bajo ataque.

“Durante la crisis institucional y el conflicto político que aflige actualmente al país, los medios de comunicación social han sido víctimas de una brutal agresión fiscal por medio de la “ley Arce” contra la libertad de expresión y de prensa, que es llamada así en “homenaje” a su principal instigador, el diputado sandinista Bayardo Arce Castaño. En este sombrío contexto de intimidación a la libertad de prensa, el Presidente de la República presentó ante la Asamblea Nacional, el martes de esta semana, una iniciativa de ley con el propósito de reglamentar, supuestamente en beneficio de los medios de comunicación, las cargas fiscales impuestas por la oprobiosa “ley Arce”. Sin embargo, para lo único que podría servir e esta iniciativa presidencial sería para maquillar la oprobiosa “ley Arce” contra la libertad de expresión y de prensa, que por cierto el mismo presidente Enrique Bolaños la reglamentó a pesar de su notoria inconstitucionalidad. En efecto, el artículo 68 de la Constitución que garantiza las exoneraciones de cualquier clase a los medios de comunicación social y la “reforma” que aprobaron los diputados no tiene validez ni legitimidad. El artículo 68 constitucional es imperativo, no admite interpretación ni regulación de clase, ni para ampliar mucho menos para reducir sus efectos. O sea que la llamada “ley Arce”, además de represiva es simplemente inconstitucional, y punto”.

Opinión

La Prensa

Los genios de la botella. (Sergio Ramírez)

“La propuesta de que el presidente Bolaños acepte las inconstitucionales reformas constitucionales a cambio de una tajada en la repartición de los succulentos puestos públicos que resultan de esas mismas reformas, es una trampa caza bobos colocada tan a flor de piel que es imposible no verla. Es una invitación hecha en términos del viejo adagio cínico “comé y comamos”. A estas alturas está claro para el país que lo que está en juego es la institucionalidad, que no se ha visto nunca tan amenazada como ahora. Ahora el pacto pretende también tener bajo su mando una policía para someter por la



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 04:30

PAG - 3 -

fuerza a quienes quieran desobedecer las resoluciones del pacto mismo emitidas a través de sus jueces. El país, que ha andado ya por muchos caminos, no va a poner el pie sobre semejante trampa, la existencia de dos fuerzas públicas, ambas armadas. Porque de lo contrario, lo que se estaría abriendo son las puertas de una guerra civil. Las propuestas antidemocráticas nunca hay que dejarlas pasar como si se tratara de simples exabruptos. Y entre todas las brillantes producciones que se le han ocurrido a los genios del pacto encerrados en la botella, ésta de crear otra policía es la más maligna de todas”.

En letra pequeña. (Fabián Medina)

“POBREZA. En el hospital La Mascota una niña agoniza porque necesita 15 frascos de una costosa medicina. Cada frasco vale 500 dólares. O sea, la vida de la niña cuesta 7,500 dólares. Sus padres son pobrísimos. El Estado, por su parte, se dice impotente porque no tiene dinero con qué comprarle la medicina. Cuando el Estado se bolsea para ayudar a una familia como la de esta niña, 7,500 dólares parecen una cifra estratosférica. Sin embargo, cuando es para pagar la fiesta de quienes reparten el pastel, lo toman como una minucia. DESESPERANZA. Una conversación con un amigo bien informado me dejó desesperanzado. “¿Cuál salida?”, decía para desbaratar mi optimismo. Disolver la asamblea no resuelve nada. La única forma de una solución dura, manu militari, de resolver el asunto es, decía ese amigo, al estilo dictador, como Somoza en el 36, como Hitler en su momento, disolviendo y apresando o eliminando. ¡Dios nos libre! Las elecciones son una buena oportunidad, ripostaba yo. ¡Qué va! Las elecciones las va a ganar quien “ellos” quieran que gane. Y no sólo porque controlan el Consejo Electoral, sino, principalmente, porque “ellos” tienen una maquinaria electoral diseñada a raíz de las elecciones del 96, lista para ganar por las buenas o por las malas”.

El Nuevo Diario

¿Con cuál queremos morir? (Ulises Juárez Polanco)

“En un cuento oriental, el personaje principal es capturado y hecho prisionero por las fuerzas enemigas. Allí, el jefe de las tropas de ocupación llega con El Torturador, un genio de la tortura cuya única herramienta de trabajo era una navaja, con la cual tenía literalmente mil formas distintas de matar a sus víctimas. Menciono este cuento porque las propuestas ofrecidas para “salir de la crisis” son como esa navaja. La misma navaja que, a pesar de mil alternativas distintas, al final siempre lleva a lo mismo. Sí coincido que la marcha es una semilla, semilla que necesita tiempo para germinar, un tiempo que el pacto liberosandinista no está dispuesto a darle y por el cual se debe luchar cívicamente. Hasta el momento se han planteando las siguientes alternativas: a) Plebiscito y Referendo. Constituyente. Adelantar elecciones. La otra opción es aceptar cualquiera de las tres propuestas que han planteado los actores en conflicto, y que al final de cuentas, en mi humilde opinión, serían como en el cuento que mencionábamos al inicio, en donde se nos aparece El Torturador y nos dice: “tengo esta navaja, ¿con cuál de las mil formas distintas en que puedo matarte con esta navaja querés que lo haga?”.

CASA PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 04:30

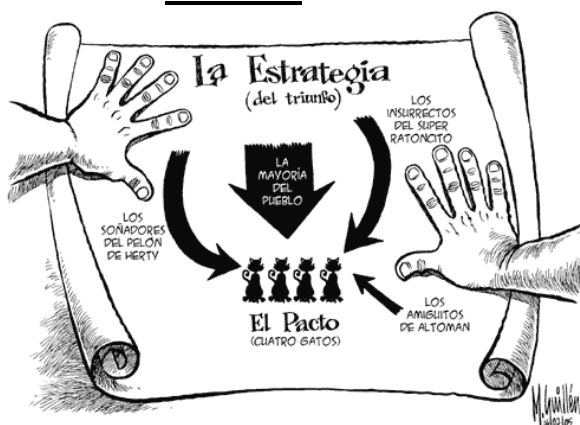
PAG - 4 -

Contragolpe. (Edén Pastora Gómez)

“Sigo creyendo, en medio de todas las incomprensiones, que la solución es interna, entre nosotros con los hombres uniformados y armados para que no venga de afuera la solución, como cobardemente lo desean otros. Cuando digo cuál es la solución a este secuestro en el que nos tienen los chanchos inmundos de la Asamblea Nacional, es porque he oído con atención a los campesinos, obreros, jóvenes, ricos y pobres. Para verter una opinión seria, responsable, patriótica o tomar cualquier medida de mi parte, con determinación de Patria Libre o Morir, siempre, siempre... siempre he escuchado a mi pueblo. Para que queden claros que tengo conocimiento de lo que he hecho, he dicho, quién soy y para dónde voy, quiero recordarles que Fidel Castro una vez dijo: “La historia me absolverá”, yo Edén Pastora Gómez lo digo a gritos que en mil novecientos noventa “La historia me absolvió”.

Caricaturas

La Prensa



El Nuevo Diario



Principales Titulares de Páginas Interiores

La Prensa

+Guerra jurídica por inmunidad de Bolaños. (Pág. 3 A)

+Gobierno y Procuraduría rechazan legalidad de proceso de desafuero del mandatario.

+Fiscalía firme en su postura y diputados incontenibles contra el presidente Bolaños.

+Ministros demandan se indague al PLC. (Pág. 3 A)

+El viceministro de Agricultura, Mario Salvo, y el viceministro del Ambiente, Leonardo Somarriba, aseguraron ayer ante la Comisión Especial del parlamento que estudia su posible desafuero por supuestos delitos electorales, que nunca recibieron un centavo de la Administración del ex presidente y ahora reo Arnoldo Alemán para ser usado en la campaña electoral del 2001, que llevó a la Presidencia a Enrique Bolaños.

+Emplazan a Hispánica. (Pág. 5 A)

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 04:30

PAG - 5 -

- + Ministro de Gobernación, Julio Vega, recuerda a constructora que está violentando la Ley 431.
- +El jefe de Tránsito dice que la ley les faculta a suspender construcción.

El Nuevo Diario

+ “Hay indicios para suspender inmunidad”. (Pág. 3 A)

- +Presidenta de Comisión de Desaforación adelanta resultados
- +Administradores de campaña electoral de Bolaños no vieron ni oyeron sobre reportes de dinero a CGR
- +Julio Vega insiste en descalificar proceso y desconoce legalidad en nombramiento de la fiscal electoral Blanca Salgado

+ No hay nulidad y Jerez recuperará terraza-Mitch. (Pág. 7 A)

- +El juez Primero de Distrito del Crimen, David Rojas, declaró sin lugar el incidente de nulidad absoluto promovido por la Procuraduría Penal en contra de la resolución judicial que sobreseyó definitivamente por caducidad a Ethel de Jerez y Valeria Jerez, esposa e hija, respectivamente, de Byron Jerez.

+Tenemos a funcionarios mejor pagados del Istmo. (Pág. 14 A)

- +Y uno de los PIB más bajos del mundo.
- + Los salarios de los principales funcionarios de los poderes del Estado nicaragüense están entre los más altos a nivel centroamericano, a pesar de que Nicaragua tiene uno de los Productos Internos Brutos (PIB) más bajos de toda la región.

PROGRAMAS DE OPINIÓN DE TV

Canal CDNN

Programa: **Entrevista CDNN**

Presentador: Plinio Suárez

Invitado: Dr. Manuel Martínez (Presidente de la Corte Suprema de Justicia)

Tema: Crisis institucional

El Dr. Martínez considera que muy pronto se resolverá la crisis que existe en los poderes, porque los actores políticos están cansados de esta situación. Aseguró que la CSJ aún no tiene una resolución en relación al recurso de inconstitucionalidad que introdujo el Movimiento por Nicaragua y que será dentro de 10 días que se pronunciarán, “Hasta el momento lo que hemos discutido son tres posibles alternativas y una de ellas es la que se ha filtrado”, apuntó Martínez.

Afirmó que su voto será apegado a derecho.

Canal 11

Programa: **Causa Común**

Presentador: Eduardo González

Invitado: Lic. Juan Carlos Asain (Director del Proyecto de apadrinamiento PAN) / Lic. Erick Barrientos (Relaciones Públicas de REMAR)



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 04:30

PAG - 6 -

Tema: ¿Cómo cambiar el futuro de la niñez?

Canal CDNN

Programa: **Temas y Debate**

Presentador: Luis Mora

Tema: Reportajes bíblicos

PROGRAMAS DE OPINIÓN DE RADIO

Radio 15 de Septiembre

Programa: **Arnoldo habla con su pueblo**

Presentador: Eduardo González

Invitado: María Fernanda Alemán

Tema: Actualidad nacional

Flores enfatizó que el “punto no era si había mucha gente o no, sino que están utilizando bastante dinero para montar esa actividad, pero recordó que eso mismo hace el Frente Sandinista, llenar plazas, pero luego pierde las elecciones”.

Indicó que no acepta los argumentos que presentó Eduardo Montealegre en su discurso y explicó que los cambios realizados en los estatutos del partido fueron consultados con las directivas y éstas a su vez con las bases.

Comentó que la gente sataniza el Diálogo Frente Sandinista – PLC y justificó que lo que han hecho ambos partidos es por Nicaragua, por su estabilidad, tranquilidad, las que el Ejecutivo no ha querido dar al pueblo.

NOTICIAS DE TV

+El Presidente del Tribunal de Apelación de Managua, Gerardo Rodríguez, dio a conocer una sentencia donde manda a suspender los actos, las acciones, las omisiones que puedan resultar o derivar de los Decretos 43-2005 y 44-2005, en contra de cualquier funcionario y que sean actos posteriores a la interposición de recurso interpuesto por los funcionarios recurrentes. **(Multinoticias, Canal 4)**

+El Presidente de URECOTRACO, Rafael Quinto, desmintió que vayan a reducir el número de unidades de transporte en la capital, como medida de ahorro por el alza en el precio del petróleo. Así mismo dijo que están analizando la tarifa del pasaje interurbano y ver que respuesta se le da a ese tema. **(Multinoticias, Canal 4)**

+El diputado Wilfredo Navarro, ante la posibilidad de que la CSJ declare inconstitucionales las Reformas Constitucionales que le restan poder al Presidente Bolaños, expresó que por respeto al Estado de Derecho, respetarán el fallo que emita la CSJ y asumirán las consecuencias de la misma resolución. Por su parte el diputado Noel Ramírez aseguró que el PLC respetará la decisión la decisión que tome la CSJ y la cumplirán al pie de la letra. **(Noticiero Independiente, Canal 8)**

+El Secretario de la Presidencia de la República, Lic. Ernesto Leal; el Ministro de Gobernación, Lic.



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 04:30

PAG - 7 -

Julio Vega Pasquier y el Ministro de Hacienda y Crédito Público, Mario Arana, se personaron a la UNICA, para comunicarle al Cardenal Miguel Obando la propuesta del Presidente Enrique Bolaños, como condición para iniciar el Diálogo Nacional. Según Leal la propuesta consiste en realizar una consulta al pueblo de Nicaragua de que si las Reformas Constitucionales son o no válidas, hacer una nueva Constitución, elegir a nuevos Magistrados a los distintos poderes del Estado, en noviembre del 2006, aprovechando las elecciones a Presidente, Vicepresidente y diputados. **(Telediario 10, Canal 10)**

+La Red por Nicaragua hizo un llamado para que la población se exprese en contra del pacto este próximo 17 de Julio en Granada. **(Telediario 10, Canal 10)**

+El Ministerio de Fomento presentará una encuesta elaborada por M & R donde se refleja que el 63% de los entrevistados están en total acuerdo con el CAFTA. Al respecto la Ministra de Fomento, Azucena Castillo, dijo que la encuesta anima al Gobierno a seguir por el camino donde han dilucidado con el TLC. Por su parte Luis Barbosa, de la CST Managua, dijo que es probable que en esta encuesta la ciudadanía exprese estar de acuerdo con el CAFTA, porque el Gobierno ha gastado más de cinco millones de dólares en una campaña donde se dice que el TLC generará más empleo y en un país donde hay desempleo es lógico que la población se anime con las expectativas que le están creando. **(Noticias 12, Canal 12)**

+Funcionarios públicos están llegando al Tribunal de Apelaciones de Managua para ampararse en contra de la Ley de Regulación Salarial, esta mañana el Lic. Leandro Marín, Viceministro de Defensa acudió al TAM, quien considera que dicha Ley es inconstitucional e ilegal. **(Noticias 12, Canal 12)**